

## Carrera académica



Los cuerpos docentes universitarios de Paraguay se clasifican en categorías dependiendo de los méritos académicos y la experiencia y se accede al puesto a través de un concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes.

En Paraguay por las propias características del sistema educativo cada universidad establece en sus estatutos la normativa de acceso a la función docente. Sabiendo esto de manera general podemos establecer que las figuras docentes se estructuran en escalafonados y especiales.

El escalafón docente contiene una serie de categorías profesionales que sirven para reconocer el trabajo de sus educadores. Sus utilidades comprenden desde determinar los complementos salariales como obtener otros beneficios laborales (prioridad en el cambio) o profesionales (prioridad para licencias por estudios o elección de horarios). Las categorías especiales son las siguientes Profesor Contratado; Profesor Visitante; Profesor Encargado de Cátedra y Docente Libre.

La contratación por parte de las universidades de los docentes tiene en cuenta méritos docentes, investigadores y profesionales y elegirá al candidato teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Después de que el profesor accede al

puesto se realizan evaluaciones periódicas del desempeño de la docencia donde se valoran diversos factores como la organización y planificación, la motivación y el aprendizaje, la interacción con los alumnos o el sistema de evaluación. A través de encuestas a los alumnos, éstos valoran las tareas del profesor.

Copyright © 2008 Portal Universia S.A. Todos los derechos reservados. <http://www.universia.net>